

Informe Final Contentivo de la Evaluación de las Ofertas Económicas (“Sobres B”)

Auditoría Financiera Anual (Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria), de la Cámara de Cuentas de la República, correspondiente al año 2024.

Proceso de Comparación de Precios CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2024-0008

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día trece (13) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), se reunió la Comisión de Peritos Evaluadores estatuida por el Comité de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República integrada por los señores: Evelyn A. Peguero A. (perito financiero), Arturo A. Nuñez P. (perito técnico) y Dionicio D. García S. (perito legal) quienes fueron designados mediante el Acta No. CCRD-CCC-2024-043 de fecha cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), a los fines de evaluar las documentaciones presentadas en las ofertas del Sobre “B”, del proceso de Comparación de Precios Ref. No.: CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2024-0008 para la “Auditoría Financiera Anual (Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria), de la Cámara de Cuentas de la República, correspondiente al período 1° de enero al 31 de diciembre 2024”.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: el Reglamento No. 416-2023 de fecha 14 de septiembre que modifica el Decreto 543-512 que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, modificada por la Ley No. 449-06, emitido en fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: el Reglamento de compras y contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana aprobado mediante Resolución No. ADM-2024-002, de fecha 2 de agosto del año 2024.

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, modificada por la Ley No. 449-06, emitido en fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El pliego de condiciones para el proceso de Comparación de Precios Ref. No.: CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2024-0008, referente a la “Auditoría Financiera Anual (Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria), de la Cámara de Cuentas de la República, correspondiente al período 1° de enero al 31 de diciembre 2024.”.

VISTO: Las ofertas presentadas por los oferentes CAMPUSANO Y ASOCIADOS, S.R.L., HLB AUDITORES Y CONSULTORES, S.R.L. y MALENA DFK INTERNATIONAL, S.R.L. para el presente proceso de comparación de precios Ref. No.: CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2024-0008.

VISTO: El informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas para el presente proceso de

comparación de precios Ref. No.: CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2024-0008, de fecha cinco (5) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTAS: Las Ofertas Económicas (“Sobres B”) presentadas por los oferentes CAMPUSANO & ASOCIADOS, S.R.L., HLB AUDITORES Y CONSULTORES, S.R.L., MALENA DFK INTERNACIONAL, S.R.L. En el proceso de Comparación de Precios para la Auditoría a la Gestión Financiera Anual (Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria), de la Cámara de Cuentas de la República, correspondiente al año 2024, Ref. no CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2024-0008.

PRIMERO: Que en fecha diez (10) de enero del año dos mil veinticinco (2025), a la 11:00 a.m., fueron aperturadas las Ofertas Económicas “Sobre B”, conforme fue establecido en el pliego de condiciones del proceso de Comparación de Precios Ref. No.: CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2024-0008, para la “Auditoría Financiera Anual (Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria), de la Cámara de Cuentas de la República, correspondiente al período 1° de enero al 31 de diciembre 2024”, participando los siguientes oferentes:

No.	DATOS
1	CAMPUSANO Y ASOCIADOS, S.R.L.
2	HLB AUDITORES Y CONSULTORES, S.R.L.
3	MALENA DFK INTERNACIONAL, S.R.L.

SEGUNDO: Que el perito legal actuante, procedió a la **verificación final** de los requisitos de selección Cumple/No Cumple, señalado en el pliego de condiciones, conforme se detalla en los siguientes cuadros:

Oferente: CAMPUSANO & ASOCIADOS, S.R.L.		
Evaluación Legal		
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado firmados por el Representante Legal. <ul style="list-style-type: none"> • Monto: RD\$2,537,000.00 	CUMPLE
2	Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a una Póliza de Fianza de una de las principales Aseguradoras del país. <ul style="list-style-type: none"> • Aseguradora: ANGLOAMERICANA DE SEGUROS • N° de Fianza: 1-701-7216 	CUMPLE
3	Vigencia de la Garantía de Seriedad de la Oferta. <ul style="list-style-type: none"> • Vigencia: del 06/12/2024 hasta el 06/12/2025 	CUMPLE
4	Monto porcentaje de la Garantía de Seriedad de la Oferta. <ul style="list-style-type: none"> • Monto: RD\$25,370.00 • Porcentaje: 1% 	CUMPLE

Handwritten signature and initials in blue ink.

Oferente: HLB AUDITORES Y CONSULTORES, S.R.L.		
Evaluación Legal		
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado firmados por el Representante Legal. <ul style="list-style-type: none"> • Monto: RD\$2,450,000.00 	CUMPLE

Oferente: HLB AUDITORES Y CONSULTORES, S.R.L.		
Evaluación Legal		
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
2	Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a una Póliza de Fianza de una de las principales Aseguradoras del país. <ul style="list-style-type: none"> • Aseguradora: SEGUROS APS • Nº de Fianza: 1-1120-37464 	CUMPLE
3	Vigencia de la Garantía de Seriedad de la Oferta. <ul style="list-style-type: none"> • Vigencia: del 04/12/2024 hasta el 04/12/2025 	CUMPLE
4	Monto porcentaje de la Garantía de Seriedad de la Oferta. <ul style="list-style-type: none"> • Monto: RD\$24,500.00 • Porcentaje: 1% 	CUMPLE

Oferente: MALENA DFK INTERNATIONAL, S.R.L.		
Evaluación Legal		
NO.	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado firmados por el Representante Legal. <ul style="list-style-type: none"> • Monto: RD\$2,478,000.00 	CUMPLE
2	Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a una Póliza de Fianza de una de las principales Aseguradoras del país. <ul style="list-style-type: none"> • Aseguradora: ATLÁNTICA SEGUROS, S. A. • Nº de Fianza: 4-1101-1212 	CUMPLE
3	Vigencia de la Garantía de Seriedad de la Oferta. <ul style="list-style-type: none"> • Vigencia: del 06/12/2024 hasta el 06/12/2025 	CUMPLE
4	Monto porcentaje de la Garantía de Seriedad de la Oferta. <ul style="list-style-type: none"> • Monto: RD\$24,780.00 • Porcentaje: 1% 	CUMPLE

TERCERO: Luego de realizadas las evaluaciones legales correspondiente en cuanto a forma de presentación de la oferta económica, se verificó el cumplimiento de los oferentes **CAMPUSANO & ASOCIADOS, S.R.L., HLB AUDITORES Y CONSULTORES, S.R.L., MALENA DFK INTERNATIONAL, S.R.L.**

CUARTO: Que luego de realizadas las evaluaciones de la oferta económicas, se procedió a establecer el puntaje, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, conforme el siguiente cuadro:

La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:

$$Pe = 30 \times Pm / Pi$$

Dónde:

- Pe = Puntaje de la oferta económica
- Pm = Precio más bajo presentado en la contratación
- Pi = Precio de la propuesta en consideración

PUNTAJE DE LA OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)			
No.	OFERENTE	MONTO OFERTADO (Pi)	PUNTAJE DEL PRECIO (Pe)
1	CAMPUSANO Y ASOCIADOS, S.R.L.	2,537,000.00	28.97
2	HLB AUDITORES Y CONSULTORES, S.R.L.	2,450,000.00	30.00
3	MALENA DFK INTERNATIONAL, S.R.L.	2,478,000.00	29.66
PRECIO MÁS BAJO (Pm)		2,450,000.00	

QUINTO: Que luego de determinado el puntaje obtenido por cada oferente en la oferta económica, se procedió a calcular el puntaje de la evaluación combinada (oferta técnica y oferta económica) según el punto 42 del pliego de condiciones.

El criterio de evaluación combinado para las ofertas es el siguiente:

$$PTPi = Pti + Pei$$

Dónde:

PTPi = Puntaje total del oferente

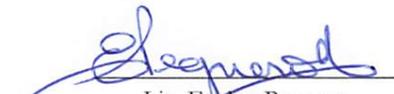
Pti = Puntaje por evaluación técnica del oferente

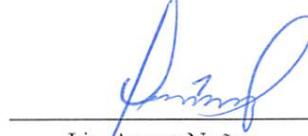
Pei = Puntaje por evaluación económica del oferente

EVALUACIÓN COMBINADA (OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA)				
No.	OFERENTE	PUNTAJE OFERTA TÉCNICA (Pti)	PUNTAJE POR EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL OFERENTE (Pei)	PUNTAJE TOTAL DEL OFERENTE (PTPi)
1	CAMPUSANO Y ASOCIADOS, S.R.L.	69.00	28.97	97.97
2	HLB AUDITORES Y CONSULTORES, S.R.L.	66.00	30.00	96.00
3	MALENA DFK INTERNATIONAL, S.R.L.	63.00	29.66	92.66
MAYOR PUNTAJE TOTAL				97.97

SEXTO: Que en atención a los oferentes/proponentes que cumplieron con los aspectos técnicos y económicos establecidos en el pliego de condiciones recomendamos **adjudicar** al oferente **CAMPUSANO Y ASOCIADOS, S.R.L.** por haber alcanzado el mayor puntaje total de la evaluación combinada (oferta técnica y oferta económica) según lo establecido en el pliego de condiciones.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).


Lic. Evelyn Peguero
Perito Financiero


Lic. Arturo Nuñez
Perito Técnico


Lic. Dionisio De Jesus Garcia
Perito Legal